

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 628, de fecha 18 de Mayo del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7933

?A objeto de analizar la solicitud de modificación del Acuerdo N°7868 de fecha 27 de abril de 2016, respecto de la DIA “Parque Eólico Punta de Talca”, se acuerda invitar a la Sra. Juanita Varela del MINVU a la próxima reunión de comisión de Medio Ambiente, Minería y Energía, para que nos exponga las restricciones respecto de instalación de parque eólico en Zona de Extensión Urbana (ZEU8), específicamente en la comuna de Ovalle.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. La Consejera Regional Sra. Gloria Torres Espejo no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL